

Fecha: 06-07-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Censo: el 24,5% de los tarapaqueños se identifica con un pueblo originario

Pág.: 3
 Cm2: 417,2
 VPE: \$ 696.375

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Censo: el 24,5% de los tarapaqueños se identifica con un pueblo originario

Supera en 13 puntos el promedio nacional. Académica sostiene que hay un “creciente sentido de pertenencia”.

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

Una nueva entrega de resultados del Censo 2024, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) detalló datos sobre la población regional que se identifica como parte de un pueblo originario.

En Tarapacá el 24,5% de sus habitantes (89.987 personas) se identificó como perteneciente a uno, superando ampliamente el promedio nacional de 11,5%, aunque con una leve baja respecto al Censo anterior (25%). Entre los pueblos indígenas, los aymaras son mayoría con un 61,48% (55.266 personas), seguidos por los mapuche (12,46%), quechuas (11,78%) y diaguitas (10,32%). En el Censo 2017 estos porcentajes fueron 61,1%, 15,6%, 9,5% y 7,9% respectivamente.

Además, la región es una de las pocas donde se visibiliza una proporción significativa de población afrodescendiente, con un 1,6% (5.744 personas), por

encima del promedio país (0,9%). Este fenómeno solo se replica en la región de Arica y Parinacota, donde alcanza el 5,4% (13.003).

En la comunidad aymara Linda Flor de Huaviña, su presidenta Francisca Salazar Callasaya, observa un cambio en la identidad indígena: “Antes daba vergüenza decir que uno era de un pueblo originario, incluso algunos preferían decir que nacieron en Iquique”. Aunque reconoce que aún persiste cierta discriminación, destaca que “hoy es mucho menor”.

A su juicio, el reconocimiento también ha crecido por el acceso a beneficios.

“Hay becas, proyectos agrícolas y turísticos e incluso en vivienda; los jóvenes indígenas no necesitan carga familiar, solo acreditación”. Añadió que “los pueblos originarios de esta región son aymara y quechua, pero cualquier descendiente accede a los mismos beneficios”.

La directora del Área de Ciencias Sociales del IP-CFT Santo Tomás, Patricia



COMUNIDADES ASEGURAN QUE SE HA OBSERVADO UN CAMBIO EN LA IDENTIDAD INDÍGENA.

55
mil 266 personas se identifican aymara en la región, representando el 61,48% de la población originaria local.

Carrasco, aseguró que las cifras del Censo 2024 evidencian “un creciente sentido de pertenencia étnica” en Tarapacá. A su juicio, más personas se reco-

nocen como indígenas no solo por ascendencia, sino como “una reafirmación consciente de su identidad cultural”. Este fenómeno, dice, refleja un proceso de empoderamiento en una sociedad que recién comienza a abrir espacios de diálogo intercultural.

Advierte que “las comunidades no pueden ser solo usuarias de políticas, deben ser protagonistas de su diseño”, con mecanismos reales de participa-

ción.

Aseguró que la educación intercultural es aún una deuda pendiente y que “la interculturalidad no debe ser un eslogan, sino una práctica institucional sostenida y transversal”, clave para avanzar hacia una gestión territorial diversa y una democracia verdaderamente inclusiva.

Ante la alta proporción de población indígena en la región de Tarapacá, el

sociólogo Jorge Blake, académico de la Universidad de los Andes, plantea que es clave distinguir entre dos enfoques de política pública: el universalista, que garantiza derechos para todos sin distinción, y las acciones afirmativas, que “buscan emparejar la cancha” con medidas preferenciales para grupos históricamente excluidos.

Aunque valora estas últimas en ciertos casos urgentes, enfatiza que “un universalismo bien entendido -sensible a la diferencia- es más poderoso para construir una sociedad integrada”.

IDENTIDAD DIVERSA

Para el subdirector nacional de Conadi Iquique, Juan Pablo Pérez, los resultados del Censo reflejan “una identidad profundamente diversa” en Tarapacá. Destacó que, desde la institución, el trabajo se concentra en las Áreas de Desarrollo Indígena, a través de las cuales se financian iniciativas culturales, productivas y organizacionales.

“Nuestro propósito es avanzar hacia un Estado que reconozca, respete y promueva los derechos colectivos de los pueblos originarios”, afirmó. 